

TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DE LA CORPORACIÓN DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES PRESENTAMOS A SECRETARÍA DEL PLENO LA SIGUIENTE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL A FIN DE QUE SEA INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE DICIEMBRE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Últimamente hemos visto en las calles de San Sebastián de los Reyes cómo se están realizando distintas obras de eliminación o adaptación de numerosos reductores de velocidad que están presentes en las vías de nuestra ciudad.

La implantación de estos elementos, comúnmente denominamos badenes, obedece a las necesidades que se identifican como consecuencia de adaptar la circulación a los mejores estándares de seguridad vial y a la comodidad de los vecinos tanto para todo tipo de vehículos, como peatones y ciclistas.

El Gobierno actual inició a principios de 2021 una campaña de eliminación, y adaptación de 81 reductores de velocidad. A día de hoy estamos viendo estos trabajos en los barrios de Dehesa Vieja y Tempranales, así como en vías tan importantes como paseo de Europa, avenida de Tenerife y otros puntos.

Estas actuaciones mejorarán, eso espero, la movilidad en nuestro Municipio y en consecuencia beneficiarán a los vecinos. Espero que también mejore el tránsito de los servicios de emergencia que acuden al Hospital Infanta Sofía por el Paseo de Europa y el transporte público que circula por esta vía lo haga con mayor agilidad en unos tramos con reductores de velocidad adaptados a la normativa.

Una ciudad que debe progresar, modernizarse y adaptarse a las nuevas necesidades circulatorias debe atender este problema de adaptación que muchos de nuestros vecinos reclaman, siempre atendiendo a criterios de seguridad que deben establecer los servicios técnicos municipales implicados.

Si en estos meses se ha podido avanzar en la reordenación de los 81 reductores de velocidad en San Sebastián de los Reyes, es evidente que sí es posible presupuestar y planificar los trabajos para que se sigan realizando este tipo de actuaciones y que no quede solo en una moción, sino que se siga trabajando en esta línea.

Creo que es necesario solicitar a los técnicos municipales de las concejalías implicadas, que se realice una visión y global de la situación y el estado de los reductores de velocidad del municipio e identificar cuáles deben ser susceptibles de modificación.

Ismael Garcia Ruiz Concejal de la Corporación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, 28701. San Sebastián de los Reyes



Por todo lo expuesto, la Corporación Municipal al Pleno esta Declaración Institucional.

MOCIÓN

1. Realizar un estudio de la situación y estado de todos los reductores de velocidad existentes en el municipio de San Sebastián de los Reyes en el que se identifique la posibilidad de su modificación, suavizado o eliminación atendiendo a la seguridad vial y a la normativa existente.
2. Para la realización de dicho estudio, por los Técnicos Municipales, solicito que se valore la posible instalación de **BIV Badenes Inteligentes de Velocidad**, con todas las ventajas que la instalación de este sistema tiene para la circulación rodada.
3. Realizar un estudio de la situación y estado de todas las aceras existentes en el Municipio de San Sebastián de los Reyes en el que se identifique la posibilidad de su modificación atendiendo a las necesidades peatonales y a la normativa existente.
4. Atendiendo a las conclusiones de ambos estudios, se solicita que en los sucesivos presupuestos municipales se incluya una partida presupuestaria que atienda los criterios de los técnicos municipales, para actuar de una forma ordenada y con criterios técnicos en los reductores de velocidad así como en las aceras de San Sebastián de los reyes.

San Sebastián de los Reyes, 15 de diciembre de 2021



Ismael Garcia Ruiz
Concejal no adscrito

Ma. Tatiana Jimenez Liebana
Portavoz GM PSOE

Lucia Soledad Fdz. Alonso
Portavoz GM PP

M. Ángel Martín Perdiguero
Portavoz GM Ciudadanos

Juan Torres García
Portavoz GM Izq. Independiente

*(conformidad
plantada por
como distribuidor
El Sec. S. Remo
Jota)*

Javier Heras Villegas
Portavoz GM MM-IU-E

Juan B. Angulo Cenjor
Portavoz GM Podemos

Alejandro Caro Manzanero
Portavoz Grupo Vox



San Sebastián
de los Reyes

Ismael Garcia Ruiz Concejal de la Corporación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, 28701. San Sebastián de los Reyes